

JOSE LLORED A CAMACHO & CO.

ABOGADOS

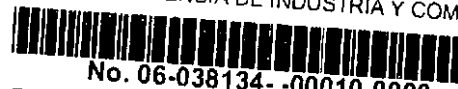
Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y CC

E. _____ S. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 06-038134- -00010-0000

Fecha: 2011-12-27 17:22:54 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 412 REPOSPRESRECU Folios: 2

Re: PI.-**WYETH.**-Patente de Invención en Fase Nacional PCT para
"FORMULACIONES DE MULTIPARTICULADOS DE
PANTOPRAZOL". -Clase **A61K 9/16.** -Expediente número **06-**
038.134.-

1. Yo, **ALICIA LLORED A RICAURTE**, mayor, vecina de esta ciudad, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 39.690.713 de Usaquén, abogada titulada e inscrita, con Tarjeta Profesional número 53.215, actuando en mi calidad de Representante Legal de **WYETH.**, sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América y domiciliada en Madison, Estado de New Jersey, Estados Unidos de América, atentamente manifiesto a usted que interpongo **Recurso de Reposición** contra el Artículo Primero de la Resolución No. **68027** que fue dictada por el Señor Superintendente de Industria y Comercio el 29 de Noviembre de 2011 y que fue notificada mediante edicto fijado el 9 de Diciembre de 2011, en cuanto hace referencia al título de la patente concedida.

2. Fundamento mi Recurso en la siguiente consideración:

- (a) Mediante Memorial radicado ante ese Despacho el 29 de Junio de 2007, el solicitante modificó el título de la solicitud de patente en estudio para que se leyera de la siguiente manera:

"FORMULACIONES DE MULTIPARTICULADOS
PANTOPRAZOL".





- (b) Posteriormente, ese Despacho resolvió conceder el privilegio de patente solicitado mediante Resolución No. **68027** proferida el 29 de Noviembre de 2011, dejando el título de la invención tal y como se lee a continuación:

"FORMULACIONES DE MULTIPLES PARTICULAS DE PANTOPRAZOL",

Sin embargo, me permito hacer notar que si bien el título establecido por esa Superintendencia guarda relación técnica con la materia objeto de la invención concedida, dicho título aparece escrito de forma Equivocada, toda vez que no se tuvo en cuenta el memorial de modificación antes mencionado ya que por un error involuntario en el momento de la traducción, se empleó de manera incorrecta el término "Múltiples partículas" o "Compuestos de múltiples partículas" cuando en realidad el término correcto era **"multiparticulados "**.

3. En vista de lo anteriormente expuesto, atentamente solicito a usted la revocación del Artículo Primero de la Resolución No. **68027**, y proceder con la expedición de una nueva Resolución en la que se indique el título correcto de la solicitud de patente concedida el cual es:

"FORMULACIONES DE MULTIPARTICULADOS DE PANTOPRAZOL".

4. El documento que acredita mi calidad de Representante Legal en Bogotá para todos los asuntos relativos a la Propiedad Industrial de la sociedad peticionaria fue presentado a ese Despacho junto con mi solicitud de patente el 21 de Abril De 2006.

1

JOSE LLORED CAMACHO & CO.

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

5. Mi dirección es Calle 72 No. 5-83, Piso 6º, Bogotá D.C., Colombia.

Del Señor Superintendente,


ALICIA LLORED RICAURTE

T.P. 53.215

NOTARIA 41 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Notario 41 del círculo de Bogotá, da fe de que compareció personalmente Alicia Lloreda Ricaurte identificada (o) con CC 39.690.713 y tarjeta profesional de abogado No. 7e 53215 del Consejo Superior de la Judicatura, quien autentica la firma puesta por ella (el) mismo en este escrito.

(Art. 84 C. P. C. Decreto. 2282/89 mod. 36)

27 DIC 2011

Bogotá, D.C. 
ALICIA LLORED RICAURTE
C.C. No. 39.690.713 de Usaquén
FIRMA DE LA (EL)COMPARECIENTE

Kimy Naranjo
Monika Beltrán
C.C. 1.015.393.013
VJ24

